

BANCO DE LIBROS

La devolución de los libros de la ESO será en las siguientes fechas:

- Alumnado de 1ESO → 20 de junio
- Alumnado de 2ESO → 18 de junio
- Alumnado de 3ESO → 17 de junio
- Alumnado de 4ESO → 19 de junio

La devolución se realizará en clase durante el horario lectivo. Por tanto, ese día el alumnado debe traer al centro TODOS los libros.

La devolución de los libros de Bachillerato será en las siguientes fechas:

- Alumnado de 1BATX que finaliza el curso en convocatoria Ordinaria → 14 de junio
- Alumnado de 1BATX que finaliza el curso en convocatoria Extraordinaria → 26 de junio
- Alumnado de 2BATX que aprueba la PAU en convocatoria Ordinaria → Del 17 al 20 de junio
- Alumnado de 2BATX que aprueba la PAU en convocatoria Ordinaria → Del 8 al 10 de julio

Si algún alumno/a no pudiera devolver los libros el día que su curso tiene asignado deberá traerlos al centro **a partir del día 1 de julio en horario de 9 a 13 horas**

Se recuerda a las familias participantes en el Programa de Banco de libros la obligatoriedad de devolver los libros en buen estado al acabar el curso escolar y de reponer el material deteriorado o extraviado en caso contrario.